



Oficio No. AC/406/17

Hidalgo del Parral, Chihuahua, a 16 de noviembre del 2017

**C.P. PEDRO QUINTANAR ROHANA  
JEFE DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA CEDH  
PRESENTE.-**

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y aprovecho la ocasión para proporcionar la información solicitada por Usted el oficio PQR103/2017, de fecha 7 de noviembre del 2017.

Del día 26 al 29 de abril del 2017, fui asignado por instrucciones del Lic. José Luis Armendáriz González, Presidente de esa Comisión Estatal de los Derechos Humanos, para acudir a las comunidades de Meza del Durazno, Choreachi y Coloradas de la Virgen todas del municipio de Guadalupe y Calvo, Chihuahua, en atención a quejas que se han presentado en esta oficina.

Los días 31 de marzo y 12 de abril del presente año, acudí como cada semana a la Cd. de Jiménez, para la atención de personas que requieren asesoría o bien alguna gestión.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

  
LIC. AMIN ALEJANDRO CORRAL SHAAR.  
VISITADOR GENERAL.

COMISION  
ESTATAL  
DE LOS  
DERECHOS  
HUMANOS